

Instrucciones de 17 de marzo de 2023, de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa, para la celebración del día 22 de marzo, Día Mundial del Agua, en los centros docentes de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Según el informe mundial de la ONU sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos (2019), más de 2000 millones de personas carecen de acceso a los servicios básicos de agua y saneamiento. En 2015, todos los estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, entre ellos el ODS 6, Agua limpia y saneamiento. Además, con el fin de acelerar las iniciativas encaminadas a hacer frente a los desafíos relativos a los recursos hídricos, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el período 2018-2028 como el Decenio Internacional para la Acción «Agua para el Desarrollo Sostenible».

Con la celebración del Día Mundial del Agua se pretende visibilizar la importancia de este recurso, concienciar e inspirar acciones para abordar la crisis mundial del agua. Además, con el fin de acelerar las iniciativas encaminadas a hacer frente a los desafíos relativos a los recursos hídricos, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el período 2018-2028 como el Decenio Internacional para la Acción «Agua para el Desarrollo Sostenible».

En Andalucía, el aspecto más relevante de la situación hidrológica actual es el descenso de los recursos disponibles por la sequía (Informe Medio Ambiente en Andalucía, 2022), por lo que la toma de conciencia crítica y responsable sobre la necesidad de potenciar su uso eficiente y promover un cambio en los hábitos para preservar este bien tan valioso, si bien siempre ha sido importante, vuelve a ser esencial.

El aumento de población, el desarrollo industrial y tecnológico, el cambio de hábitos respecto a la alimentación, la higiene y el ocio, supone una demanda creciente de agua en los países desarrollados; lo que ha provocado en muchos casos la sobreexplotación de este recurso, así como la contaminación de ríos, lagos, mares y litorales, afectando notablemente a los ecosistemas asociados y generando además un gran deterioro del paisaje. Todo ello, unido al cambio climático y su incidencia en nuestra Comunidad con periodos cada vez más prolongados de sequía, hace necesario que nos replanteemos el valor del agua, nuestra relación con ella y la necesidad de modificar una serie de hábitos y comportamientos, que vayan orientados a hacer un buen uso de este recurso limitado, esencial para la vida.

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a través de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa potencia la presencia del Agua, desde su perspectiva socioambiental, en los centros educativos andaluces mediante actuaciones



FIRMADO POR	ANTONIO SEGURA MARRERO	17/03/2023 15:08:34	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	tFc2eMVfZH5V992UMKJ977AEFDA38S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





vinculadas al Programa para la Innovación Educativa ALDEA, tanto en su modalidad A (Red Andaluza de Ecoescuelas) como en la B (Educación ambiental para la sostenibilidad).

Dada la relevancia que esta efemérides representa para la valoración de este recurso esencial y para afrontar los retos asociados a la crisis ambiental, se hace conveniente conmemorar este evento en los centros docentes andaluces.

Por ello, e independientemente de lo recogido en las Programaciones didácticas y en los Planes de Centro respecto a la incorporación de los contenidos que son propios de esta Comunidad Autónoma fijados en los Decretos por los que se establecen la ordenación y las enseñanzas correspondientes a cada nivel educativo, esta celebración estará orientada a fomentar en el alumnado valores de compromiso con el medio ambiente y la reivindicación de un futuro más sostenible. Todo ello deberá ir orientado a sensibilizar y promover la acción de un uso más sostenible y saludable del agua en los centros educativos.

Con objeto de determinar aspectos relativos a la organización y programación de actividades para la celebración del Día Mundial del Agua, y en virtud de las competencias otorgadas por el Decreto 154/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, esta Dirección General procede a dictar las siguientes

INSTRUCCIONES

Primera. Todos los centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma de Andalucía celebrarán el día 22 de marzo de 2023, Día Mundial del Agua.

Segunda. Coincidiendo con este día, los centros docentes, en virtud de la autonomía pedagógica, de organización y de gestión que les concede la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, así como sus respectivos Reglamentos Orgánicos, programarán actividades para la celebración del día 22 de marzo con el alumnado. Dichas actividades se orientarán a la concienciación de la relación que existe entre comportamientos y hábitos de uso personales y colectivos con respecto al agua y el consumo de la misma; a la familiarización del alumnado con la incidencia en nuestras vidas del ahorro en el consumo del agua, a los procesos de gestión así como al coste que conlleva; a la planificación de acciones efectivas en su entorno a partir del análisis del consumo propio, del centro o de la familia; así como a facilitar la proyección y el análisis del alumnado sobre los problemas ambientales del agua.

Tercera. En referencia a lo citado en el párrafo anterior comprenderá actividades a realizar con el alumnado, dentro del horario lectivo. Dichas actividades pueden completarse con otras de naturaleza extraescolar, en cuyo caso serán voluntarias para el alumnado.

FIRMADO POR	ANTONIO SEGURA MARRERO	17/03/2023 15:08:34	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	tFc2eMVfZH5V992UMKJ977AEFDA38S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			



Cuarta. Para las actividades indicadas en los apartados anteriores se podrá solicitar la colaboración de profesionales y personas expertas en la gestión del agua desde un enfoque medioambiental y de desarrollo sostenible, para lo cual los centros docentes procurarán cooperar con ayuntamientos, instituciones y organizaciones vinculadas a la gestión del agua.

Quinta. Las Delegaciones Territoriales con competencias en materia de educación prestarán a los centros, en el ámbito de su competencia, el apoyo necesario para la realización de las actividades programadas por ellos.

Sexta. Los centros privados y centros privados concertados adecuarán el contenido de las presentes Instrucciones a su propia organización en consideración a la legislación específica que los regula.

Séptima. Desde la Consejería competente en materia de educación se organizarán actividades formativas dirigidas al profesorado relacionadas con el valor ambiental del agua, su problemática socioecológica y sobre su consumo eficiente.

Octava. La Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa pondrá a disposición de los centros, en el portal web de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, recursos y materiales didácticos digitales para facilitar al profesorado el diseño y desarrollo de las actividades incluidas en las presentes Instrucciones. En el Anexo adjunto a estas Instrucciones se incluye una muestra de propuestas y recursos para la organización de actividades para la conmemoración de esta efemérides.

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

El Director General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa

Antonio Segura Marrero

FIRMADO POR	ANTONIO SEGURA MARRERO	17/03/2023 15:08:34	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	tFc2eMVfZH5V992UMKJ977AEFDA38S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO. RECURSOS Y PROPUESTAS DIDÁCTICAS CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DEL AGUA.

Se facilitan una serie de propuestas de actividades y recursos agrupados en los apartados que aparecen detallados a continuación.

1. Actividades y recursos para la sensibilización y la promoción de acciones de un uso más sostenible y saludable del agua en los centros educativos.
1.1 Campaña de difusión en redes sociales “Ser-Sed” para sensibilizar y promover la acción de un uso más sostenible y saludable del agua en los centros educativos.
1.2 Espacio web para compartir recursos, experiencias de éxito y modelos de referencia docente sobre el uso y gestión de este recurso natural: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/aldea/proyectos/agua/recursos
1.3 Recursos para la acción desde la investigación-acción participativa.
1.3.1 Material para la realización de una Ecoauditoría sobre el Agua (Fase 1)
1.3.2 Material para la realización de una Ecoauditoría sobre el Agua en Ed. Infantil: Modelo 1 y Modelo 2
1.3.3 Material para la Intervención , tras el resultado de la Ecoauditoría (Fase 2)
2. Actividades y recursos para el desarrollo de competencias del alumnado.
2.1 Recursos y propuestas didácticas para capacitar al alumnado en la toma de decisiones consciente de un uso más sostenible del agua
2.1.1 Los recursos hídricos de Andalucía
2.1.2 Agua virtual. La huella hídrica
2.1.3 Tecnologías ahorradoras de agua
2.1.4 El fontanero o la fontanera de mi casa
2.1.5 El uso doméstico del agua
2.1.6 Planeta Agua
2.1.6 ¿Cuánto llueve en mi pueblo?
2.1.7 Un jardín de bajo consumo
2.2 Recursos y experiencias de otros centros educativos
2.2.1 Investigando las Toallitas (CEIP El Gracia)
2.2.2 Inundando conciencias: cada gota cuenta
2.2.3 Presentación experiencias IV ENRECO
2.2.4 Libro del Agua (CEIP Ntra. Sra. de los Remedios)
2.2.5 Experiencias de la Ecoescuela CEIP Ntra. Sra. del Rosario de Guazamara
2.2.6 Materiales y experiencias del IES La Madraza (Jardín Botánico y charca)
2.2.7 Experiencias en la Ecoescuela CPR Barranco de Poqueira en el estudio del río Poqueira
2.2.8 Experiencia del CEIP Ecoescuela La Inmaculada: Por una depuradora para su río
3. Actividades para la capacitación del profesorado
3.1 Encuentros virtuales con personas expertas.
4. Actividades institucionales para la celebración del 22 de marzo 2023.

FIRMADO POR	ANTONIO SEGURA MARRERO	17/03/2023 15:08:34	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	tFc2eMVfZH5V992UMKJ977AEFDA38S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





4.1 Organización de un acto institucional en el centro educativo en el que se invite a toda la comunidad educativa a participar de una manera activa.

FIRMADO POR	ANTONIO SEGURA MARRERO	17/03/2023 15:08:34	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	tFc2eMVfZH5V992UMKJ977AEFDA38S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			